



Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Pesca celebrada en Vigo

El MARM distribuye 14,4 millones de euros de la Administración del Estado para el sector pesquero, más de 183.000 para Cantabria

- La reunión ha estado presidida por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa

9 de febrero de 2009. La Conferencia Sectorial de Pesca reunida hoy en Vigo, bajo la presidencia de la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, ha acordado el reparto de un total de 14.400.000 euros destinados al sector pesquero español, de los que 183.710 han sido destinados a Cantabria.

Fondo Europeo de la Pesca

El programa operativo del FEP, aprobado mediante decisión de la Comisión del 13 de diciembre de 2007, incluye en sus Planes Financieros el importe de cofinanciación del FEP del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para el total del periodo 2007/2013.

La Conferencia Sectorial de 10 de abril de 2007 estableció los criterios de reparto de los fondos del extinto Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, así como la distribución entre Comunidades Autónomas para todo el periodo de programación 2007/2013.

Por tanto, se procede a distribuir entre las Comunidades Autónomas 12,5 millones de euros como anticipo de la cantidad correspondiente a la anualidad 2009, de la que 127.349 corresponden a Cantabria. Esta



distribución se ha realizado en base al porcentaje de reparto resultante de la cofinanciación estimada para el total del periodo correspondiente a la Dirección General de Ordenación Pesquera.

(Se adjunta archivo con cuadro por Comunidades Autónomas)

Planes Nacionales de Cultivos Marinos

Asimismo, en esta Conferencia Sectorial, y para el desarrollo de los Planes Nacionales de Cultivos Marinos se ha asignado la cantidad de 1.900.000 euros, que se repartirán entre las Comunidades Autónomas de Cantabria, Asturias, Galicia, Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Cataluña, Baleares, Canarias y Ceuta, según cuadro adjunto.

Distribución de fondos “Planes Nacionales de Cultivos Marinos”	
<u>CANTABRIA</u>	<u>56.361,00</u>
ASTURIAS	67.264,34
GALICIA	392.257,50
ANDALUCIA	342.458,49
MURCIA	196.413,10
COMUNIDAD VALENCIANA	70.007,50
CATALUÑA	355.799,50
BALEARES	84.800,00
CANARIAS	309.078,07
CEUTA	25.560,50
TOTAL	1.900.000